

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y
2014 (Junto con el informe de los auditores independientes)



Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes:

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	ENTIDAD REPORTANTE	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN.....	1
3.	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	2
a)	Efectivo y equivalentes de efectivo-.....	2
b)	Instrumentos financieros-.....	2
c)	Inventario.....	6
d)	Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos	6
e)	Deterioro de activos no financieros.....	7
f)	Activo intangible.....	8
g)	Depósitos de mantenimiento	8
h)	Activos arrendados	8
i)	Pasivos contingentes.....	8
j)	Cuentas por pagar, provisiones y pasivos acumulados.....	9
k)	Beneficios a empleados a largo plazo	9
l)	Impuestos	10
m)	Reconocimiento de ingresos.....	11



n)	Reconocimiento de costos y gastos	12
o)	Conversión de moneda extranjera.....	12
p)	Eventos posteriores	12
4.	USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	12
5.	NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑIA	15
6.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA.....	24
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.....	24
8.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	25
9.	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	26
a)	Saldos y transacciones con compañías relacionadas	26
b)	Administración y alta dirección	29
c)	Remuneraciones y compensación del personal clave	29
d)	Precios de transferencia	29
10.	INVENTARIOS	30
11.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	30
12.	DEPÓSITO Y OTROS ACTIVOS	31
13.	EQUIPO DE VUELO, INMUEBLE Y OTROS EQUIPOS.....	32
14.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	33
15.	PASIVOS ACUMULADOS.....	33
16.	BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO.....	33
a)	Reserva para jubilación patronal	34
b)	Desahucio.....	35
17.	PROVISIONES.....	35
18.	INGRESO POR TRANSPORTE NO DEVENGADO.....	36
19.	IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO.....	36
a)	Impuesto a la renta corriente y diferido.....	36
b)	Impuesto a la renta corriente	36
c)	Impuesto a la renta diferido	37
	Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.....	38
a)	Situación fiscal.....	38



b)	Determinación y pago del impuesto a la renta.....	38
c)	Tasas del impuesto a la renta.....	38
d)	Anticipo del impuesto a la renta.....	39
e)	Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	39
20.	<i>PATRIMONIO</i>	40
a)	Capital social	40
b)	Aportes especiales	40
c)	Reservas.....	41
d)	Superávit por revaluación	41
21.	<i>ARRENDAMIENTO DE AVIONES</i>	41
22.	<i>GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO</i>	42
23.	<i>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</i>	43
24.	<i>OTROS INGRESOS</i>	43
25.	<i>GASTOS (INGRESOS) FINANCIEROS</i>	43
26.	<i>CONTINGENCIAS</i>	44
27.	<i>ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS</i>	44
28.	<i>PRECIOS DE TRANSFERENCIA</i>	48
29.	<i>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS</i>	49
30.	<i>EVENTOS SUBSECUENTES</i>	50





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

23 de marzo del 2016

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera consolidados adjuntos de Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal y su subsidiaria, al 31 de diciembre del 2015 y 2014; y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

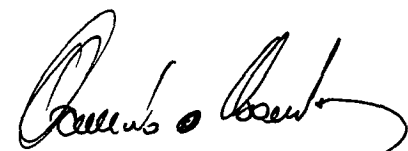
Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

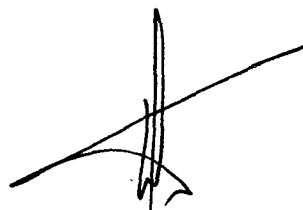
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación consolidada financiera de Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los estados de resultados integrales consolidados de sus operaciones de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402



Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

Activo	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	13.902.977	15.674.412
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	14.188.581	8.222.487
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	110.133.139	54.889.014
Inventarios, neto	10	1.797.217	1.519.020
Depósitos y otros activos	12	8.009.494	17.467.288
Gastos pagados por anticipado	11	1.573.473	1.507.516
Total activo corriente		149.604.881	99.279.737
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	321.807	120.409
Depósitos y otros activos	12	14.546.563	7.411.420
Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos, neto	13	33.526.330	37.165.883
Impuesto sobre renta diferido	19	2.239.072	-
Intangibles		51.618	62.596
Total activo no corriente		50.685.390	44.760.308
Total activos		200.290.271	144.040.045

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos circulante:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	22.746.390	21.365.068
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	78.261.159	58.924.470
Impuesto sobre la renta	19	5.561	13.716
Pasivos acumulados	15	1.591.186	2.206.449
Provisiones	17	24.273.111	4.251.357
Ingreso por transporte no devengado	18	4.563.645	2.785.686
Total pasivo corriente		131.441.052	89.546.746
Pasivo no corriente			
Provisiones	17	1.784.810	17.011.188
Beneficios a empleados a largo plazo	16	1.990.439	2.930.219
Cuentas por pagar a entidades relacionadas largo plazo	9	30.505.488	-
Total pasivo no corriente		34.280.737	19.941.407
Total pasivo		165.721.789	109.488.153
Patrimonio			
Capital Social		8.000.000	8.000.000
Anticipos para futuras capitalizaciones		5.260.929	30.000.000
Reservas		312.224	312.224
Utilidades (Pérdidas) acumuladas		20.995.329	(3.760.332)
Total Patrimonio	20	34.568.482	34.551.892
Total pasivo y patrimonio		200.290.271	144.040.045

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados consolidados de resultados integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de operación:			
Transporte de pasajeros		193.959.209	155.754.248
Transporte de carga y correo		8.411.097	5.711.838
Otros ingresos	24	3.447.697	3.735.169
Pérdida en disposición de activos		(927.771)	(1.018.980)
Total de ingresos de operación		204.890.232	164.182.275
Gastos de operación:			
Operación de vuelo		8.568.740	7.950.297
Arrendamiento de aviones	21	25.891.779	24.637.366
Combustible		41.433.120	46.890.393
Servicios de aviones		25.520.715	22.339.140
Servicio de pasajeros		11.189.038	9.765.160
Mantenimiento y reparación		22.119.727	12.395.543
Tráfico aéreo		12.818.410	12.306.636
Ventas y mercadeo	22	13.421.724	10.646.262
Generales y administrativos	23	25.705.942	18.383.559
Depreciación y amortización		21.434.805	4.478.609
Total gastos de operación		208.104.000	169.792.965
Pérdida de operación		(3.213.768)	(5.610.690)
Ingresos y gastos financieros			
Ingresos financieros	25	(2.351.725)	(1.933.203)
Gastos financieros	25	1.327.129	232.520
Total ingresos y gastos financieros		(1.024.596)	(1.700.683)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(2.189.172)	(3.910.007)
Impuesto a la renta	19	1.543.895	1.035.655
Impuesto sobre la renta diferido	19	(2.239.072)	-
Pérdida antes de resultados integrales		(1.493.995)	(4.945.662)
Otros resultados integrales			
Pasivo pensional		1.510.585	(772.675)
Resultado integral del ejercicio		16.590	(5.718.337)

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Asignado	Aportes Especiales Accionistas	Reservas	Superávit por revaluación	Utilidad (Déficit) acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.000.000	-	312.224	243.550	1.958.005	10.513.779
Más (menos)						
Aportes especiales de accionistas	-	30.000.000	-	-	-	30.000.000
Ajuste al superávit	-	-	-	(243.550)	-	(243.550)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(5.718.337)	(5.718.337)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.000.000	30.000.000	312.224	-	(3.760.332)	34.551.892
Compensación de aportes especiales con pérdidas acumuladas	-	(24.739.071)	-	-	24.739.071	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	16.590	16.590
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.000.000	5.260.929	312.224	-	20.995.329	34.568.482

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(2.189.172)	(3.910.007)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	21.434.805	4.478.609
Estimación para partidas de cobro dudoso	1.976	17.578
Estimación para obsolescencia de inventarios	(27.416)	16.620
Pérdida en disposición de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	824.872	952.521
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(61.413.593)	(29.528.411)
Inventarios	(250.781)	(195.175)
Gastos pagados por anticipado	(65.957)	328.692
Depósitos y otros activos	2.322.651	(1.369.847)
Intangibles	10.978	(8.003)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	59.269.900	34.925.228
Provisiones	3.855.596	(2.293.688)
Ingreso por transporte no utilizado	1.777.959	257.400
Impuesto a la renta pagado	(1.552.050)	(1.029.474)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>23.999.768</u>	<u>2.642.043</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	(25.852.701)	(26.960.915)
Superavit por revaluación de activos	-	(243.550)
Venta de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	81.498	102.021
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión:	<u>(25.771.203)</u>	<u>(27.102.444)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes para absorber pérdidas acumuladas	-	30.000.000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>30.000.000</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.771.435)</u>	<u>5.539.599</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	15.674.412	10.134.813
Saldo al final del año	<u>13.902.977</u>	<u>15.674.412</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

Aerolíneas Galápagos S.A. AEROGAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresadas en dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL ("la Compañía") ha sido designada legalmente como transportista internacional con la bandera del Ecuador. La Compañía es una sociedad anónima abierta inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito el 9 de enero de 1986, en mayo de 2006 el Consejo de Aviación Civil otorgó a la Compañía, la concesión de operación para vuelos internacionales en la Región Caribe, Sur América y Norte América, otorgándole la denominación de "Transportador Aéreo", que le permite operar en los vuelos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de pasajeros, carga y correo en forma combinada.

El 29 de junio de 2013, AviancaTaca Holding S. A. (hoy Avianca Holding S.A) adquiere directamente el 99.62% de las acciones de Aerolíneas Galápagos S. A. (en adelante, Aerogal), en Ecuador. Con anterioridad a esta fecha la Compañía poseía el 20% de participación directa (79,96 de manera directa).

Los estados financieros incluyen las operaciones de las sucursales Aerolíneas Galápagos S. A. - Aerogal Sucursal Colombiana, Aerogal Sucursal Perú Aerogal, Sucursal Aruba, Aerogal Sucursal Curacao, Aerogal Sucursal Bolivia, Aerogal Sucursal Panamá y son consolidados con la compañía subsidiaria Air Galápagos LLC.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la administración el 22 de marzo de 2016.

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es: Av. República del Salvador 34-107 y Suiza, Edificio Brescia, Quito, Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(Continuación)

Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. El diferencial cambiario que surge a raíz de la reconversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros.-

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior.-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuentas "Provisión para cuentas de cobranza dudosa".

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros.-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior.-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

No ha habido cambios en las técnicas de valuación Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

En la Nota 6, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventario

Los inventarios constituyen repuestos no reparables para equipo de vuelo y se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 365 días. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos

El equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos al 1 de enero del 2010, fecha de transición de la Compañía a NIIF, fue determinado por un especialista independiente y constituye el su valor razonable a esa fecha.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos de operación en el estado de resultados integrales.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía. Los gastos de mantenimiento rutinario y reparación de equipo de vuelo se cargan a los resultados de operación en el momento en que se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

La depreciación se reconoce en el estado de resultados integrales por el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cada componente del equipo de vuelo, propiedad y otros equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida útil en años 2015</u>	<u>Vida útil en años 2014</u>
Oficinas y locales comerciales	5 y 20	5 y 20
Maquinaria y equipo, equipos de oficina	5 y 10	5 y 10
Vehículos	5	5
Equipo de cómputo	3	3
Equipo de vuelo, piezas y rotables	10 y 25	10 y 25

e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

f) Activo intangible

El activo intangible se registra inicialmente al costo e incluyen principalmente programas informáticos. Un desembolso se reconoce como intangible si es probable que tal activo genere beneficios económicos futuros para las Compañías y su costo puede ser medido confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil de 3 años para los programas informáticos.

g) Depósitos de mantenimiento

Los depósitos de mantenimiento corresponden a valores pagados a los arrendadores de aeronaves por reservas para mantenimiento, los montos se calculan y cancelan mensualmente en base a los valores contractuales por ciclos y horas vuelo, así como cantidades fijas por mes, según la naturaleza de cada reserva (motor, fuselaje, tren de aterrizaje y la unidad de potencia auxiliar (APU). Para aquellos contratos que no establecen una obligación de pago mensual, se calcula y registra la respectiva provisión de mantenimiento mayor, en base a los supuestos establecidos.

h) Activos arrendados

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendataria:

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

i) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por el Departamento Legal de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

j) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos acumulados

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Provisiones para Mantenimiento

Las reparaciones se capitalizan en el momento en que se realizan y se efectúan amortizaciones mensuales de acuerdo al tiempo que le resta o al uso que se da a los componentes de las aeronaves, tales como fuselajes, motores y parte de vida limitada (LLP).

Por otra parte, los costos que deban incurrirse para devolver las aeronaves arrendadas se comienzan a provisionar desde el momento en que empieza a incumplirse las condiciones de retorno establecidas en los contratos.

k) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

l) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas que en este caso es de 25% para el año 2015.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por transporte no devengados

Se aplica la política de diferir los ingresos originados de la venta de boletos aéreos no utilizados o el importe de los ingresos atribuibles a la parte no utilizada del boleto aéreo vendido. Los ingresos por transporte no devengados se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se presta el servicio o un año después de realizada la venta del boleto.

Ingresos transporte de pasajeros y servicio de carga y correo y actividades conexas

La Compañía registra el ingreso por transporte de pasajeros y de servicios de carga y correo y actividades conexas, cuando presta el servicio.

Ingreso programa de viajero frecuente

La Compañía cuenta con el programa de viajero frecuente llamado "LifeMiles". Este programa está diseñado para retener y aumentar la lealtad de los viajeros al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Con el programa, el viajero acumula millas al viajar por la Compañía.

El valor razonable estimado de otorgar premios de viajes gratuitos se acumula. El pasivo se ajusta periódicamente con base en los cambios en los patrones de los premios canjeado y, revisión mensual sobre la base de la experiencia historia de las millas efectivas por redimir y por los pasajeros adheridos a los programas de viajero frecuente.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se acumulan usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y saneamiento de descuentos en las provisiones. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición de un activo que califica se reconocen en el estado de resultados integrales usando el método de interés efectivo.

n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados.

p) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

(Continuación)

Juicios-

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales: La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto: La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación para aquellas partidas que presenten evidencia de obsolescencia con cargo a los resultados del periodo.
- Vida útil de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Deterioro del valor de los activos no financieros: La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros, representados principalmente por los inmuebles, maquinaria y equipo y los activos intangibles con vidas útiles finitas, a la fecha de los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

(Continuación)

- **Impuestos:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados a largo plazo:** El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y pasivos acumulados-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La naturaleza y el efecto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

Enmiendas a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Retribuciones a los empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. La NIC 19 requiere que cuando las retribuciones estén vinculadas al servicio, sean atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo. Las enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los periodos de servicio. Son ejemplos de estas contribuciones aquellas que son un porcentaje fijo del salario del empleado, una cantidad fija de contribuciones a lo largo del periodo de servicio, o contribuciones que dependen de la edad del empleado.

Esta enmienda es efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de julio de 2014. Esta enmienda no fue relevante para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía ha definido planes de beneficios con aportes de los empleados o de terceros.

Mejoras anuales Ciclo 2010–2012

Con excepción de la enmienda a la NIIF 2 Pagos basados en acciones, aplicada a pagos basados en acciones cuya fecha de concesión comience a partir del 1 julio de 2014, todas las otras mejoras son efectivas para los periodos contables iniciados a partir del 1 de julio de 2014. La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en estos Estados Financieros. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora define "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio" para aclarar diversos temas, los cuales incluyen:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de desempeño se debe cumplir, mientras que la contraparte está prestando servicio.
- Un objetivo de desempeño puede estar relacionado con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de desempeño puede o no ser una condición de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el periodo de concesión, la condición de servicio no está satisfecha.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

Las definiciones anteriores son consistentes con la forma en como la Compañía ha identificado algunas condiciones de desempeño y servicio como parte de las condiciones de concesión en periodos anteriores. Además, la Compañía no había concedido ningún pago basado en acciones durante el segundo semestre de 2014. Por lo tanto, estas modificaciones no afectaron los estados financieros de la Compañía o políticas contables.

NIIF 3 Combinación de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos o activos que surgen de una combinación de negocios deben ser medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, estén o no dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC 39, según aplique). Esta enmienda es consistente con la política contable de la Compañía, por lo tanto, no tuvo ningún impacto en la política de la Compañía. Asimismo, durante el 2015, la Compañía no tuvo participación en ninguna combinación de negocios.

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclaran que:

Una entidad debe revelar los juicios formulados por la administración al aplicar los criterios de agregación de la NIIF 8.12; incluyendo una breve descripción de los segmentos operativos que han sido agregados y los indicadores económicos (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) que se han evaluado para determinar que los segmentos operativos agregados comparten características económicas similares.

Se requiere revelar una conciliación entre los activos del segmento y el total de activos solo si la conciliación se informa a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, conforme a la revelación requerida para los pasivos del segmento.

La Compañía no ha aplicado los criterios de agregación del párrafo 12 de la NIIF 8. La Compañía tiene sólo un segmento operativo: transporte aéreo. La conciliación de activos del segmento no es requerida, ya que no es informada a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA
(Continuación)

NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

Las modificaciones en la NIC 16 y la NIC 38 son aplicadas de forma retroactiva y aclaran que un activo puede ser revaluado de la siguiente manera:

- Ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado; o
- Determinando el valor de mercado del importe en libros y ajustando el importe bruto proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado.

Las enmiendas también aclaran que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

La Compañía ha optado por ajustar el importe bruto en libros de los activos revaluados.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos por los servicios directivos. Esta enmienda no fue relevante para la Compañía, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

Mejoras anuales Ciclo 2011-2013

Estas mejoras son efectivas a partir del 1 de julio de 2014 y la Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en estos Estados Financieros. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3:

Los acuerdos conjuntos, y no solo los negocios conjuntos, están fuera del alcance de la NIIF 3. Esta excepción en el alcance aplica sólo a la contabilización en los estados financieros del acuerdo conjunto mismo.

La Compañía no es un acuerdo conjunto, y por lo tanto esta enmienda no es relevante para la Compañía y sus subsidiarias.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC 39, según aplique). La Compañía no aplica la excepción de cartera prevista en la NIIF 13.

NIC 40 Propiedades de Inversión

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre las propiedades de inversión y la propiedad ocupada por el propietario (por ejemplo, propiedades, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la transacción es la adquisición de un activo o una combinación de negocios. Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía, porque la Compañía no mantiene ninguna propiedad de inversión.

Normas emitidas aún no efectivas

Las normas e interpretaciones emitidas aún no efectivas en la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplican, cuando sean efectivas.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que sustituye la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne los tres aspectos para la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es de aplicación para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. A excepción de la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente son la aplicación prospectiva, con algunas excepciones limitadas.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 9, relacionado principalmente con un cambio potencial en la medición y presentación de ciertos instrumentos financieros, y el impacto en la estrategia actual de la contabilidad de coberturas.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 reemplaza todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF y se aplica a todos los ingresos procedentes de contratos con los clientes, a menos que los contratos estén en el ámbito de aplicación de otras normas, como por ejemplo la NIC 17. Sus requerimientos también proporcionan un modelo para el reconocimiento y medición de las ganancias y pérdidas por venta de ciertos activos no financieros, incluidos la propiedad y equipo y activos intangibles.

La norma describe los principios que una entidad debe aplicar para medir y reconocer sus ingresos. El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos por un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 se aplicarán mediante un modelo de cinco pasos:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La norma exige que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes en la aplicación de cada paso del modelo de contratos con sus clientes.

La norma también especifica cómo contabilizar los costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La NIIF 15 provee una guía de aplicación para ayudar a las entidades en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 15 a ciertos contratos comunes, incluidos licencias de propiedad intelectual, garantías, ventas con derecho a devolución, contraprestaciones del principal frente a contraprestaciones agente, opciones sobre bienes o servicios adicionales y derechos no exigidos de clientes.

Se requiere una aplicación retroactiva total o parcial para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, cuando el IASB finalice las enmiendas para diferir la fecha efectiva de la NIIF 15 en un año. La aplicación anticipada es permitida. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIIF 15 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Estas modificaciones aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios económicos originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede depreciar la propiedad, planta y equipo utilizando el método de depreciación de las unidades de producción y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que la Compañía no ha utilizado el método basado en unidades de producción para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 27: Método de la Participación en los Estados Financieros Individuales

Las modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados permiten a las entidades utilizar el método de participación como se describe en la NIC 28, para contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Por lo tanto, la entidad debe registrar sus inversiones:

- Al costo,
- De acuerdo con la NIIF 9 (o NIC 39) o
- Usando el método de participación

La entidad debe aplicar el mismo tratamiento contable para cada categoría de inversión.

También se realizó una enmienda consecuente a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 permite a una entidad que aplique las NIIF por primera vez contabilizar las inversiones en sus estados financieros individuales utilizando el método de participación, aplicando la exención de la NIIF 1 para las combinaciones de negocios anteriores a la adquisición de la inversión.

Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

Mejoras anuales Ciclo 2012–2014

Estas mejoras son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Los activos (o grupos de activos para su disposición) son generalmente dados de baja, ya sea a través de la venta o distribución a sus propietarios. La modificación aclara que el cambio de uno de estos métodos de disposición para el otro no debe ser considerado un nuevo plan de enajenación, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe interrupción de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta mejora debe ser aplicada prospectivamente.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Contratos de servicio

La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el contrato contra las guías de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuo debe hacerse retroactivamente. Sin embargo, los requerimientos de revelación no tendrían que ser proporcionados en un periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en los estados financieros interinos condensados

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no aplican para estados financieros interinos condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe ser aplicada retroactivamente.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda se debe aplicar prospectivamente.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

NIC 34 Información Financiera Intermedia

La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o incorporados por referencia cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o en el informe de riesgos). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Esta enmienda se debe aplicar retroactivamente.

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Iniciativa de las Revelaciones

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

Los requerimientos de la materialidad en la NIC 1.

Que los rubros específicos a presentar en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral pueden disgregarse.

Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

Que la participación en el OCI de entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación debe ser presentados en su conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de ganancia o pérdida.

Por último, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIC 1 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

5. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICACIONES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA (Continuación)

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16 o la nueva norma) fue emitida en Enero 2016 para reemplazar la NIC 17 Arrendamientos. Bajo la nueva norma los arrendatarios deben reconocer inicialmente un pasivo por la obligación de efectuar pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del contrato.

La obligación es medida al valor presente de los pagos a ser efectuados durante el plazo del arrendamiento. El derecho de uso es medido inicialmente al valor de la obligación por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados, incentivos recibidos y costos iniciales directos.

Los arrendatarios acumulan la obligación por arrendamiento para reflejar los intereses y reducen la obligación para reflejar los pagos efectuados. El activo por el derecho de uso relacionado es depreciado de acuerdo con los requerimientos de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

Para los arrendatarios que deprecien en derecho de uso bajo el método de línea recta, el gasto total por intereses sobre la obligación por arrendamiento y por depreciación del derecho en uso resultará generalmente en un gasto mayor durante los periodos iniciales del arrendamiento.

Los arrendatarios deben de remedir la obligación por arrendamiento en caso de que ocurran ciertos eventos, tales como un cambio en los términos del contrato o un cambio en las rentas variables basadas en un índice o tasa; lo cual será generalmente reconocido como un ajuste al activo por valor en uso.

La NIIF 16 será efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada es permitida, siempre y cuando la nueva norma de ingresos, NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, haya sido aplicada, o sea aplicada en la misma fecha que la NIIF 16.

La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIIF 16 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.902.977	-	15.674.412	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14.188.581	321.807	8.222.487	120.409
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	110.133.139	-	54.889.014	-
Total activos financieros	138.224.697	321.807	78.785.913	120.409
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22.746.390	-	21.365.068	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	78.261.159	30.505.488	58.924.470	-
Total pasivos financieros	101.007.549	30.505.488	80.289.538	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y efectivo y equivalente de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Efectivo en bancos	11.503.347	12.973.978
Inversiones temporales	2.399.630	2.700.434
	13.902.977	15.674.412

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto Plazo			
Clientes nacionales	(1)	9.004.696	3.950.542
Clientes del exterior	(1)	1.553.664	1.656.772
Retenciones por cobrar		1.259	7.309
Crédito tributario	(2)	4.407.560	3.438.266
Cuentas por cobrar a empleados		146.441	132.097
		<u>15.113.620</u>	<u>9.184.986</u>
Menos			
Provisión para cuenta de dudoso cobro		(925.039)	(962.499)
		<u>14.188.581</u>	<u>8.222.487</u>
Largo Plazo			
Cupones Corpei		6.776	6.776
Impuesto sobre renta		315.031	113.633
		<u>321.807</u>	<u>120.409</u>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a agencias de viaje, agentes generales y clientes corporativos.

(2) Corresponde a crédito tributario en I.V.A. debido a que las compras gravadas fueron mayores que las ventas. Este crédito es aplicable en las declaraciones mensuales, hasta ser agotado.

El siguiente es el movimiento de la provisión cuentas de dudoso cobro durante los años terminados Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	962.499	962.499
Más (Menos):		
Provisiones. neto	1.976	17.578
Cuentas dadas de baja contra la estimación	(39.436)	(17.578)
Saldo final	<u>925.039</u>	<u>962.499</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad de saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el neto de provisión es como sigue:

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vigente y no deteriorado	9.776.134	3.406.700
De 1 a 30 días	3.528.906	524.677
De 31 a 60 días	384.864	3.726.711
De 61 días a 150 días	142.585	93.276
Más de 150 días	1.281.131	1.433.622
	15.113.620	9.184.986
(-) Provisión para cuentas dudoso cobro	(925.039)	(962.499)
	14.188.581	8.222.487

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se forman de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a Corto plazo		
Aerovías del Continente Americano S.A.	63.912.456	25.772.821
Trans American Airlines S.A.	22.796.826	12.469.381
Taca International S.A.	16.533.826	9.018.096
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	2.406.505	1.487.965
Lifemiles B.V.	2.294.066	685.291
Tampa Cargo. S.A.S..	2.098.495	5.364.605
Aviateca. S.A.	90.965	90.855
	110.133.139	54.889.014

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar a corto plazo:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	48.637.577	41.315.940
Tampa Cargo. S.A.S.	5.862.926	5.632.001
Trans American Airlines S.A.	7.850.157	4.854.783
Taca International S.A.	10.860.400	2.458.234
Lifemiles B.V.	1.296.238	2.266.844
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	1.111.018	873.088
Taca Costa Rica S.A.	1.342.235	605.179
Avsa Properties I Inc	630.000	472.500
Avianca Holding S.A.	263.481	263.481
Grupo Taca Panamá	209.192	-
Avianca. Inc.	150.704	150.704
Getcom Colombia S.A.S.	31.300	15.785
América Central Corp. (A.C.C.)	15.602	15.602
Aviateca. S.A.	329	329
	<u>78.261.159</u>	<u>58.924.470</u>
Cuentas por pagar a Largo plazo:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	<u>30.505.488</u>	<u>-</u>

(a.2) Durante los años 2015 y 2014 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>
<u>Ingresos por código compartido (1)</u>				
Tampa Cargo. S.A.S.	228.847	-	-	-
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	3.683	-	-	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	-	31.942.248	-
Trans American Airlines S.A.	-	-	1.656.808	-
<u>Ingresos por servicios de administración</u>				
Taca International S.A.	927.732	-	796.845	-
Tampa Cargo. S.A.S.	207.404	-	174.600	-
Trans American Airlines S.A.	125.446	-	517.072	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	62.396	-	-	-
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	4.169	-	-	-
<u>Ingresos de pasajeros. carga . rampa y correo</u>				
Lifemiles B.V.	1.782.414	-	-	-
Taca International S.A.	296.790	-	127.438	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	9.324	-	125.863	-
Trans American Airlines S.A.	7.743	-	64.364	-
Tampa Cargo. S.A.S.	4.440	-	-	-
<u>Otros Ingresos no operativos</u>				
Taca International S.A.	264.685	-	313.424	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	54.963	-	256.606	-
Líneas Aereas Costarricenses S.A.	22.618	-	28.808	-
Lifemiles B.V.	10.070	-	784.452	-
Aviateca. S.A.	98	-	-	-

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

	2015		2014	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
<u>Renta de Aviones y Componentes (2)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	13.270.891	-	10.010.949
Avsa Properties I Inc	-	157.500	-	472.500
<u>Servicios Logísticos Código Unico</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	8.789.429	-	1.754.215
<u>Reacondicionamiento técnico varios</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	1.200.509	-	967.016
Tampa Cargo. S.A.S.	-	144.594	-	206.322
Taca International S.A.	-	288.569	-	-
Avianca Holding S.A.	-	-	-	263.481
Trans American Airlines S.A.	-	10.290	-	3.080
<u>Servicios Aeroportuarios (3)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	1.185.664	-	1.259.477
Tampa Cargo. S.A.S.	-	106.348	-	102.273
Trans American Airlines S.A.	-	51.486	-	-
<u>Mano de Obra Subcontratada</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	811.555	-	893.284
Trans American Airlines S.A.	-	579.383	-	-
Grupo Taca Panamá	-	209.192	-	-
<u>Honorarios Profesionales Varios</u>				
Taca Costa Rica S.A.	-	737.057	-	534.382
Taca International S.A.	-	194.972	-	159.382
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	26.317	-	31.248
Trans American Airlines S.A.	-	-	-	33.156
<u>Mantenimiento en línea</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	481.570	-	462.208
Trans American Airlines S.A.	-	157.820	-	8.990
<u>Otros Gastos</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	1.553.489	-	11.402
Trans American Airlines S.A.	-	683.227	-	-
Lifemiles B.V.	-	150.153	-	3.600
Getcom Colombia S.A.S.	-	119.978	-	-
Hotelería Intenacional S.A.	-	93	-	-

- (1) En el 2010 se firmó entre Aerovías del Continente Americano, S. A. y Trans American Airlines, S.A. contrato de código compartido para rutas internacionales que estuvieron vigentes hasta el período 2014.
- (2) Corresponde al arrendamiento de aeronaves y componentes a Aerovías del Continente Americano S. A. Avianca con plazos de hasta 7 años desde Agosto 2010 hasta Junio 2017.
- (3) Corresponde a los servicios de rampa y asistencia al pasajero prestados por Aerovías del Continente Americano, S. A., cuyos contratos se encuentran vigentes desde mayo 2011 con una fecha de vencimiento indefinida.

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

c) Remuneraciones y compensación del personal clave

El personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad. Durante el 2014 existían dos ejecutivos, para el 2015 este personal no depende directamente de Aerogal.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	-	61.010
Beneficios	-	44.241
Total	<u>-</u>	<u>105.251</u>

d) Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2015. Para este propósito la compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para Junio del 2016. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta..

Sin embargo la gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2015, tal como como ocurrió en 2014.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaron de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partes rotables de aviones	2.451.472	2.204.378
Suministros de servicios a bordo	67.557	60.401
Inventario en tránsito de piezas y partes	1.011	5.987
Inventarios y activos aeronáuticos disponible para la venta	8.738	7.323
	2.528.778	2.278.089
Menos- Estimación para obsolescencia	(731.561)	(759.069)
	<u>1.797.217</u>	<u>1.519.020</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	759.069	742.512
Más (Menos)		
Adiciones	-	16.620
Bajas de inventario	(92)	(63)
Otros (1)	(27.416)	-
Saldo al final del año	<u>731.561</u>	<u>759.069</u>

(1) Corresponde a ajuste de disminución de la provisión debido a variaciones en precios.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamientos	1.213.232	1.206.243
Primas de seguros	26.924	79.507
Otros	333.317	221.766
	<u>1.573.473</u>	<u>1.507.516</u>

12. DEPÓSITO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, los depósitos y otros activos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo:			
Depósitos en garantía arrendamiento Aeronaves	(1)	8.009.494	17.467.288
		<u>8.009.494</u>	<u>17.467.288</u>
Largo plazo:			
Depósitos en garantía arrendamiento Aeronaves	(1)	13.272.259	6.487.701
Otros Depósitos	(2)	1.217.816	865.590
Depósitos en garantía arrendamiento Inmuebles	(3)	56.488	56.488
Mejoras en propiedades arrendadas	(4)	-	1.641
		<u>14.546.563</u>	<u>7.411.420</u>

(1) Corresponde principalmente:

- Depósitos en garantía por el arrendamiento de 7 aeronaves (HC-CKL, HC-CKM, HC-CKN, HC-CKO, HC-CKP , HC-CLF, HC-CJW), por US\$2.7 Millones.
- Depósitos en garantía por el arrendamiento de 7 aeronaves (HC-CKL, HC-CKM, HC-CKN, HC-CKO, HC-CKP , HC-CLF, HC-CJW), por US\$2.7 Millones.

(2) Corresponde principalmente:

- Reservas por mantenimiento de 5 Aviones A-319 (CKL, CKM, CKN, CKO, CKP) por US\$18.5 Millones
- Garantías establecidas por la SUNAT y servicio de Rentas Internas como garantía en el pago de impuestos, por US\$596 Mil.
- Garantía por operaciones en aeropuerto de Aruba por US\$248 Mil.
- Garantías por arriendos de oficinas en aeropuerto de Manhathan por US\$114 Mil.
- Depósito entregado a ARC (Airline Reporting Corporation) US\$90 mil por la administración de las ventas efectuadas por agencias de Estados Unidos.
- Depósitos en garantía por US\$68 mil para operar en aeropuertos varios.

(3) Corresponde principalmente:

A depósitos en garantía entregados a arrendadores de locales, oficinas y bodegas en donde funcionan las agencias a nivel nacional.

- (4)** La cuenta contenía depósitos en garantía diferibles producto de mejoras a propiedades por conceptos de arrendamientos de locales, oficinas y bodegas en donde funcionan las agencias a nivel nacional en Ecuador, el saldo del costo inicial terminó su diferido la según tabla de amortización en Jun-15

13. EQUIPO DE VUELO, INMUEBLE Y OTROS EQUIPOS

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>			<u>Al 31 de Diciembre de 2014</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo Fijo Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo Fijo Neto</u>
Edificios	4.470.628	1.765.118	2.705.510	4.261.751	1.357.763	2.903.988
Equipos de vuelo	32.731.220	2.625.793	30.105.427	35.332.860	1.952.702	33.380.158
Mobiliario	1.646.899	931.506	715.393	1.649.754	768.017	881.737
	<u>38.848.747</u>	<u>5.322.417</u>	<u>33.526.330</u>	<u>41.244.365</u>	<u>4.078.482</u>	<u>37.165.883</u>

b) Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos fue el siguiente:

		<u>Edificio</u>	<u>Equipo de Vuelo</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		3.038.849	11.463.788	1.275.418	15.778.055
Adiciones	(1)	297.406	26.401.327	262.182	26.960.915
Bajas		-	(1.004.955)	(904.372)	(1.909.327)
Depreciación		(432.266)	(3.480.002)	248.508	(3.663.760)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		2.903.989	33.380.158	881.736	37.165.883
Adiciones	(1)	273.877	25.578.017	807	25.852.701
Bajas	(2)	(65.000)	(8.215.019)	(3.662)	(8.283.681)
Depreciación		(407.355)	(20.637.729)	(163.489)	(21.208.573)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>2.705.511</u>	<u>30.105.427</u>	<u>715.392</u>	<u>33.526.330</u>

(1) El incremento en equipo de vuelo corresponde a la capitalización de reparaciones mayores programadas de fuselaje y motores para aeronaves.

(2) Las bajas en el equipo de vuelo se componen de: a) US\$1.3 Millones por retiros y ajustes de partes rotables y reparables. b) US\$6.9 Millones por recuperación de mantenimiento realizado a dos motores, los aviones se recibieron con los motores utilizados y la Compañía realizó el mantenimiento por lo tanto el arrendatario devolvió parte del costo del mismo.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales	(1)	10.693.481	10.817.017
Impuestos por pagar	(2)	4.494.515	2.527.999
Servicios aeroportuarios	(3)	1.926.086	2.313.965
Otras cuentas por pagar		2.707.113	2.746.064
Gastos rezagados		1.856.990	1.484.884
Provisión gastos operativos		471.501	280.574
Provisión combustible		596.704	1.194.565
		<u>22.746.390</u>	<u>21.365.068</u>

- (1) Constituyen valores por pagar por leasing operativo de aeronaves y motores, combustible, tasa aeroportuarias, sobrevuelos, manejo de servicios de tierra, asesorías y servicios profesionales, publicidad, servicio a bordo, compras técnicas, seguros de activos operativos, entre otros.
- (2) Constituyen principalmente impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), turismo, derechos de inspección, tasas migratorias que son recaudados y pagados el mes siguiente.
- (3) Constituye provisión de navegación aérea, servicios aeroportuarios y aterrizajes.

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos al personal	208.749	279.331
Vacaciones	1.040.513	1.571.201
Bono navideño	110.942	121.916
Fondo de reserva	230.982	230.982
Otras	-	3.019
	<u>1.591.186</u>	<u>2.206.449</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	1.004.842	1.700.968
Desahucio	985.597	1.229.251
	<u>1.990.439</u>	<u>2.930.219</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

(Continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	10.3%	7.0%
Tasa de crecimiento de salario	3.0%	3.0%
Tasa de incremento de pensiones	0.0%	2.5%
Edad promedio	34.1	34.2
Años de servicio computable promedio (antigüedad)	4.5	4.1

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	1.700.968	1.329.176
Gastos operativos del periodo:	290.485	358.726
Costo financiero	119.067	93.042
Ganancia actuarial reconocida como OCI	(1.105.678)	(79.976)
Saldo final	<u>1.004.842</u>	<u>1.700.968</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

(Continuación)

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	1.229.251	441.616
Gastos operativos del periodo:	227.449	105.277
Costo financiero	80.277	30.467
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida como OCI	(404.907)	852.650
Beneficios Pagados	(146.473)	(200.759)
Saldo final	<u>985.597</u>	<u>1.229.251</u>

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Provisión devolución aeronave	24.273.111	4.251.357
	<u>24.273.111</u>	<u>4.251.357</u>
<u>Largo plazo</u>		
Provisión devolución aeronave	1.735.627	16.662.374
Provisión contingente	49.183	348.814
	<u>1.784.810</u>	<u>17.011.188</u>
Saldo al inicio del año	21.262.545	24.715.660
Provisión cargada al gasto	4.806.784	26.011.479
Ajustes provisión	3.585.896	(28.178.600)
Utilización	(3.597.304)	(1.285.994)
Saldo al final del año	<u>26.057.921</u>	<u>21.262.545</u>

(1)

17. PROVISIONES
(Continuación)

- (1) En 2015 se registra un ajuste de aumento a la provisión por US\$3 Millones por la aeronave matrícula CJW que a partir de Marzo 2015 inicia operación con la Compañía, siendo anteriormente operado por Avianca quien traslada su provisión de condición de retorno. Adicionalmente se registran ajustes por el cálculo del descuento de valor presente.

Para el 2014 los ajustes corresponden en su mayoría a cambios en las variables de condición de retorno, generados por la ampliación del plazo en los contratos de arrendamiento de aviones.

18. INGRESO POR TRANSPORTE NO DEVENGADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el ingreso por transporte no devengado se forma como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasajes no volados	4.546.020	2.768.061
Provisión para rechazos interlínea	17.625	17.625
	<u>4.563.645</u>	<u>2.785.686</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta Corriente	1.543.895	1.035.655
Impuesto sobre la renta Diferido	(2.239.072)	-
	<u>(695.177)</u>	<u>1.035.655</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

	Al 31 de Diciembre de	
	2015	2014
Pérdida antes de la provisión para impuesto a la renta	(2.189.172)	(3.910.007)
Más (menos):		
Resultado rentas exentas	-	(3.439.987)
Efecto base presunta	811.062	(204.408)
Gastos no deducibles	8.631.374	8.493.507
Amortización de pérdidas	(1.610.584)	(183.674)
Base Imponible	5.642.680	755.431
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto sobre la Renta Corriente	1.410.670	166.195
Más		
Ajuste de Períodos Anteriores	23.327	17.844
Impuesto sobre la Renta Corriente Neto	1.433.997	184.039
Anticipo mínimo del Impuesto a la Renta (1)	99.731	851.616

(1) Para el período 2015 el impuesto causado fue menor a los adelantos realizados. Se muestra en la nota como anticipo mínimo de ISR el saldo no compensado, el cual por la legislación Ecuatoriana se convertirá en gasto de impuesto corriente. La diferencia entre las líneas de impuesto corriente y anticipo versus el impuesto registrado será ajustado contablemente en Marzo 2016

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	2015	2014
Depreciación Equipo de Vuelo, Inmueble y otros equipos, netos	96.981	-
Provisiones de Mantenimiento y Otros	1.123.110	-
Pérdidas Fiscales por Amortizar	1.018.981	-
	2.239.072	-

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>2015</u>
Depreciación Equipo de Vuelo, Inmueble y otros equipos, netos	-	96.981	-	96.981
Provisiones de Mantenimiento y Otros	-	1.123.110	-	1.123.110
Pérdidas Fiscales por Amortizar	-	1.018.981	-	1.018.981
	-	2.239.072	-	2.239.072

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2014	22%
2015	25%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Considerando la composición accionaria, si más del 50% de las acciones provienen de un paraíso fiscal la tasa impositiva será del 25%.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Continuación)

d) Anticipo del impuesto a la renta

e)

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Continuación)

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

20. PATRIMONIO

a) Capital social

El capital suscrito y pagado Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Avianca Holding S.A	796.960	99.62%	7.969.600
Carlos Serrano	3.040	0.38%	30.400
Total	800.000	100%	8.000.000

Con fecha 25 de julio del 2011 mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se decidió reformar el número de acciones y su valor nominal, por lo que se aprobó que el número de acciones de Aerolíneas Galápagos S.A. AEROGAL sean de 800,000 acciones a un valor de US\$10 cada acción.

b) Aportes especiales

Durante el 2014 fueron recibidos aportes del principal accionista Avianca Holding, S.A por un total de US\$30,000,000, los cuales fueron autorizados para ser compensados con las pérdidas acumuladas mediante acta de Junta General extraordinaria de accionistas el 31 de Marzo del 2015. La compensación fue realizada en ese mismo mes por un total de US\$24,739,071.

20. PATRIMONIO
(Continuación)

c) Reservas

Reserva de Capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por US\$260,807 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La reserva actual asciende a US\$51,417.

d) Superávit por revaluación

Para el 2013 la compañía presentaba un superávit por revaluación de activos de US\$243,550, correspondiente en su mayoría a equipo de rampa y transporte. Este fue reversado en el 2014 con el fin de realizar un nuevo estudio.

21. ARRENDAMIENTO DE AVIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los gastos de arrendamiento de equipo aéreo y otros se formaba como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamiento de turbinas de equipo aéreo	1.229.460	1.098.840
Arrendamiento de Equipo aéreo	24.662.319	23.538.526
	<u>25.891.779</u>	<u>24.637.366</u>

Los compromisos más importantes asumidos por la Compañía corresponden a los contratos por arrendamiento de 3 aeronaves A320 y 6 aeronaves A319.

Los aspectos principales de los contratos de arrendamiento de aeronaves son las siguientes:

21. ARRENDAMIENTO DE AVIONES

(Continuación)

- Los contratos tienen una duración entre 5 y 7 años para las aeronaves Airbus A319 y de 6 años para los Airbus A320.
- Al finalizar el plazo del contrato las aeronaves deberán ser devueltas a los arrendadores o extenderse los contratos si así se requiere.
- Los contratos establecen que la Compañía debe cubrir el gasto de mantenimiento mayor tipo "C" en base a las horas de vuelo o ciclos para los motores y APU (Unidad de potencia Auxiliar), y, un monto fijo mensual para el fuselaje y tren de aterrizaje.
- Se contrata un seguro por todo el plazo de duración del contrato, contra todo riesgo.

El gasto de mantenimiento para cinco de los contratos de las aeronaves A319 es acumulado mensualmente y su liquidación se efectuará al momento de devolución de la aeronave. Para la restante aeronave A319 y las tres A320 el contrato establece que al momento de la devolución se deberá conciliar con el arrendatario las condiciones de devolución y se determinará cuál de las dos compañías debe ser compensada.

El siguiente es el resumen de los compromisos futuros de arrendamiento operativo de aeronaves:

COLA	Tipo de avión	Fecha de retiro	Pagos Futuros Menores a 1 año	Pagos Futuros Entre 1 y 5 años	Total Pagos Futuros
HC-CJM	A320-214	8-Aug-16	2.337.300	-	2.337.300
HC-CKL	A319-112	11-Aug-16	1.242.500	-	1.242.500
HC-CLF	A319-112	14-Aug-16	1.066.800	-	1.066.800
HC-CKM	A319-112	19-Oct-16	1.597.500	-	1.597.500
HC-CJW	A320-214	3-Nov-16	3.278.000	-	3.278.000
HC-CKO	A319-112	14-Dec-16	2.004.750	-	2.004.750
HC-CJV	A320-214	21-Dec-16	3.828.572	-	3.828.572
HC-CKN	A319-112	1-Feb-17	2.187.000	182.250	2.369.250
HC-CKP	A319-112	1-Jun-17	2.244.000	935.000	3.179.000
			<u>19.786.422</u>	<u>1.117.250</u>	<u>20.903.672</u>

22. GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones por ventas y Tarjetas de Credito	8.335.977	5.752.929
Promocion en Millas	2.165.793	1.257.766
Salarios , beneficios e Incentivos. vtas	1.838.003	1.910.347
Otros Gastos	868.819	1.474.018
Publicidad y marketing	213.132	202.829
Sistemas de Reservaciones	-	48.373
	<u>13.421.724</u>	<u>10.646.262</u>

23. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios Logísticos código único	8.788.225	1.754.215
Impuestos	8.280.289	5.591.890
Salarios, beneficios e Incentivos	3.022.617	4.397.655
Otros gastos administrativos	2.629.848	2.641.843
Honorarios	1.536.335	1.836.704
Comunicaciones	518.781	783.064
Renta	434.092	397.991
Mantenimiento	194.375	191.530
Gastos legales	142.868	146.956
Gastos de Viaje	127.049	294.989
Suministros	49.475	59.693
Servicios Públicos	13.108	13.136
Seguros	(31.120)	273.893
	<u>25.705.942</u>	<u>18.383.559</u>

24. OTROS INGRESOS

Durante los años 2015 y 2014, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios de Administración	1.420.458	1.488.517
Servicios adicionales	669.379	504.365
Redenciones intercompany	446.304	-
Service charge y penalidades	341.493	1.278.579
Servicios de rampa, tráfico y operaciones	309.857	99.189
Otros Ingresos	142.241	327.725
Ventas Duty Free	106.390	-
Membresías	11.575	36.794
	<u>3.447.697</u>	<u>3.735.169</u>

25. GASTOS (INGRESOS) FINANCIEROS

Durante los años 2015 y 2014, los gastos (ingresos) financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses sobre préstamos	1.205.073	30
Comisiones bancarias	122.056	232.490
Ganancia (Pérdida) por valuación de activos y pasivos financieros	62.025	(202.145)
Ingresos por intereses	(262.301)	(206.836)
Diferencia cambiaria	(2.151.449)	(1.524.222)
	<u>(1.024.596)</u>	<u>(1.700.683)</u>

26. CONTINGENCIAS

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2008 y al 31 de diciembre de 2015 existen glosas de gastos probables provisionados por US\$88,183. Adicionalmente con calificación eventual existen glosas por US\$6,111,085 como resultado de la revisión efectuada hasta la fecha, se resumen a continuación los casos más representativos:

<u>Tipo de proceso</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
Contingencia Tributaria	Proceso de Renta del año gravable 2010. Las glosas son por : a) Ajuste por ingresos provenientes del exterior (EEUU) y b) ajuste por precios de transferencia. No se encuentra cubierto con póliza de seguros.	3.268.874
Contingencia Civil	Son procesos de Responsabilidad Civil relacionados con accidentes aéreos donde hubo muerte o lesiones personales y que están cubiertos por la póliza de seguros de aviación.	2.000.000
Contingencia Laboral	Corresponde a veinte casos por indemnizaciones laborales, que se encuentran en proceso de impugnación y el resultado es incierto. Por lo que se han calificado como casos eventuales y no se encuentran cubiertos con póliza.	723.217
Contingencia Civil	Daños y perjuicio por retraso en entrega de equipaje, caso se encuentra en proceso. Ha sido calificado como eventual y no se encuentra cubiertos con póliza.	100.000

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros: riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos anteriores, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar el riesgo y la administración del capital de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación y normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que la Compañía incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y las inversiones en valores.

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio se ve influida por las cuentas por cobrar y debido a las características individuales de cada cliente. Las características demográficas de la base de clientes de la Compañía, incluido el riesgo de incumplimiento de la industria y del país en que operan los clientes, tuvieron una menor influencia en el riesgo crediticio.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.902.977	15.674.412
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14.188.581	8.222.487
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	110.133.139	54.889.014
	<u>138.224.697</u>	<u>78.785.913</u>

Cuentas por Cobrar Comerciales

Además, la Compañía no está expuesta a un riesgo crediticio significativo, dado que la mayor parte de sus cuentas por cobrar se originan de ventas de boletos aéreos realizadas a particulares mediante agencias de viajes ubicadas en diferentes países, agencias virtuales y otras aerolíneas. Tales cuentas por cobrar son de corto plazo, pues se cancelan poco tiempo después de realizada la venta mediante las principales tarjetas de crédito y/o en efectivo.

No existen concentraciones significativas de riesgo crediticio a la fecha del estado de situación financiera.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales (excluyendo partes relacionadas) a la fecha del estado de situación es la siguiente:

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vigente y no deteriorado	9.776.134	3.406.700
De 1 a 30 días	3.528.906	524.677
De 31 a 60 días	384.864	3.726.711
De 60 días a 150 días	142.585	93.276
Más de 150 días	1.281.131	1.433.622
Total ctas por cobrar	15.113.620	9.184.986
Menos		
(-) Provisión cuentas dudosas	(925.039)	(962.499)
Neto ctas por cobrar	14.188.581	8.222.487

El movimiento de la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar durante el año se presenta en la nota 8.

La Compañía cree que los montos en mora por más de treinta días son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

Cobrar por Cobrar Partes Relacionadas

El principal componente de cuentas por cobrar compañías relacionadas constituye servicios interlineales y de carga internacional a compañías del Grupo Avianca que registran USD\$110,133,139 y US\$54,889,014 al 31 de diciembre del 2015 y 2014, respectivamente; las mismas que no se encuentran en mora. La Compañía cree que no requiere una provisión por deterioro para ninguno de los saldos por cobrar a compañías relacionadas (Ver nota 8).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$13,902,977 al 31 de diciembre del 2015 (US\$15,674,412 en el año 2014), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos sustancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA y AAA-, según la agencia calificadora que se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
PRODUBANCO	AAA-	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S. A.
JP MORGAN CHASE	AAA	FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO
CITI BANK	AAA	PCR PACIFIC S. A.
BANCO DE GUAYAQUIL	AAA-	SOC.CAL.RIESGO LATINOAMERICANA SCR LA
BANCO PICHINCHA	AAA-	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S.A.

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de financiamiento de la Compañía proviene de la casa matriz a través de la cancelación anticipada de servicios interlineales y efectivo recibido como aporte para futura capitalización.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

	<u>Valor contable</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>	<u>2 a 12 meses</u>	<u>1 a 6 años</u>	<u>Más de 6 años</u>
31 de diciembre del 2015					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22.746.390	22.746.390	22.746.390	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	78.261.159	78.261.159	78.261.159	-	-
Pasivos acumulados	1.591.186	1.591.186	1.591.186	-	-
Beneficios a empleados a largo plazo	1.990.439	1.990.439	-	-	1.990.439
Provisiones	26.057.921	26.057.921	24.273.111	1.784.810	-
	<u>130.647.095</u>	<u>130.647.095</u>	<u>126.871.846</u>	<u>1.784.810</u>	<u>1.990.439</u>
31 de diciembre del 2014					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.365.068	21.365.068	21.365.068	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	58.924.470	58.924.470	58.924.470	-	-
Pasivos acumulados	2.206.449	2.206.449	2.206.449	-	-
Beneficios a empleados a largo plazo	2.930.219	2.930.219	-	-	2.930.219
Provisiones	21.262.545	21.262.545	4.251.357	17.011.188	-
	<u>106.688.751</u>	<u>106.688.751</u>	<u>86.747.344</u>	<u>17.011.188</u>	<u>2.930.219</u>

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros se vean afectados por cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y velar por que las exposiciones al riesgo se mantengan dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno.

(a) Riesgo de Tipo de Cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima.

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

(b) Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés de las obligaciones contraídas por la Compañía. La Compañía administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no tiene préstamos ni obligaciones financieras suscritas.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital acciones, la reserva legal y los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, las mismas que de acuerdo con las disposiciones vigentes no están disponibles para distribución a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera era el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total pasivos	165.721.789	109.488.153
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.902.977	15.674.412
Deuda neta	151.818.812	93.813.741
Total patrimonio	34.568.482	34.551.892
Índice deuda-patrimonio ajustado	4.39	2.72

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

(Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$6,000,000 deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009 se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De otra parte, asesores independientes adelantaron la actualización del estudio de precios de transferencia tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos se efectuaron a valores de mercado durante el año 2014. Y actualmente están trabajando en las obligaciones de precios de transferencia para el año gravable 2015, el cual se deberá presentar en Junio de 2016.

29. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 del 21 de marzo del 2014, se expide el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

29. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**(Continuación)**

En su artículo quinto establece que están obligadas a presentar los estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27 (o la NIIF 10 en caso de haberla adoptado anticipadamente) y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros consolidados que se presentarán vía electrónica a esta institución en el primer cuatrimestre de cada año, son los siguientes: Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Integral Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y Notas a los Estados Financieros, siguiendo los procedimientos de consolidación establecidos en la indicada norma contable.

Las empresas que preparen estados financieros consolidados deberán remitir a este organismo los estados financieros consolidados auditados. Además, deberán enviar por separado, los estados financieros auditados de la controladora y los estados financieros de cada una de las subsidiarias, (auditados, de ser aplicable en cada caso).

En función de esta resolución la compañía deberá presentar estados financieros consolidados auditados (cumpliendo con lo que establece NIC 27 y NIIF 10, y adicionalmente emitir el estado financiero separado auditado.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**AEROLÍNEAS GALÁPAGOS S. A. AEROGAL
Y SUBSIDIARIAS**

ANEXO I - INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Notas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Aerolíneas Galapagos		Air Galapagos LLC.		Total Matriz y Subsidiaria		AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO	
		2.015		2.015		Subsidiaria		DEBE		HABER	
Notas											
Activo											
Activo corriente:											
7	Efectivo y equivalentes de efectivo	13,992,655	10,322	13,902,977	-	-	-	-	-	-	13,902,977
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14,188,581	-	14,188,581	-	-	-	-	-	-	14,188,581
9	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	114,578,927	26,416,672	140,995,599	30,862,460	-	-	-	-	-	110,133,139
10	Inventarios, neto	1,797,217	-	1,797,217	-	-	-	-	-	-	1,797,217
12	Depósitos y otros activos C.P.	8,009,494	-	8,009,494	-	-	-	-	-	-	8,009,494
11	Gastos pagados por anticipado	1,573,473	-	1,573,473	-	-	-	-	-	-	1,573,473
Total activo corriente		154,040,347	26,428,994	180,467,341	30,862,460	-	-	-	-	-	149,604,881
Activo no corriente:											
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	321,807	-	321,807	-	-	-	-	-	-	321,807
12	Depósitos y otros activos	14,341,763	204,800	14,546,563	-	-	-	-	-	-	14,546,563
13	Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos, neto	33,526,330	-	33,526,330	-	-	-	-	-	-	33,526,330
	Impuesto sobre renta por cobrar	2,239,072	-	2,239,072	-	-	-	-	-	-	2,239,072
	Intangibles	51,618	-	51,618	-	-	-	-	-	-	51,618
Total activo no corriente		50,480,590	204,800	50,685,390	-	-	-	-	-	-	50,685,390
Total activos		204,520,937	26,631,794	231,152,731	30,862,460	-	-	-	-	-	200,290,271
Pasivo y patrimonio											
Pasivo corriente:											
14	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22,656,721	89,669	22,746,390	-	-	-	-	-	-	22,746,390
9	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	104,527,203	4,596,517	109,123,720	30,862,561	-	-	-	-	-	78,261,159
19	Impuesto sobre la renta	5,561	-	5,561	-	-	-	-	-	-	5,561
15	Pasivos acumulados	1,591,186	-	1,591,186	-	-	-	-	-	-	1,591,186
17	Provisiones	24,273,111	-	24,273,111	-	-	-	-	-	-	24,273,111
18	Ingresos diferidos	4,563,645	-	4,563,645	-	-	-	-	-	-	4,563,645
Total pasivo corriente		157,617,427	4,686,186	162,303,613	30,862,561	-	-	-	-	-	131,441,052
Pasivo no corriente:											
17	Provisiones	1,784,810	-	1,784,810	-	-	-	-	-	-	1,784,810
19	Impuesto sobre la renta diferido	1,990,439	-	1,990,439	-	-	-	-	-	-	1,990,439
9	Cuentas por pagar a entidades relacionadas Largo Plazo	30,505,488	-	30,505,488	-	-	-	-	-	-	30,505,488
Total pasivo no corriente		34,280,737	-	34,280,737	-	-	-	-	-	-	34,280,737
Total pasivo		191,898,164	4,686,186	196,584,350	30,862,561	-	-	-	-	-	165,721,789
Patrimonio:											
	Capital social	8,000,000	-	8,000,000	-	-	-	-	-	-	8,000,000
	Anticipos para futuras capitalizaciones	5,260,929	-	5,260,929	-	-	-	-	-	-	5,260,929
	Reservas	312,224	-	312,224	-	-	-	-	-	-	312,224
	Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ganancia (Pérdida) acumulada	950,380	21,945,608	20,995,228	101	-	-	-	-	-	20,995,329
Total patrimonio		12,622,773	21,945,608	34,568,381	101	-	-	-	-	-	34,568,482
Total pasivo y patrimonio		204,520,937	26,631,794	231,152,731	30,862,561	-	-	-	-	-	200,290,271

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL

Estados consolidados de resultados integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	Aerolíneas Galápagos		Air Galapagos LLC.		Total Matriz y Subsidiaria		AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO
		2015	2014					DEBE	HABER	
Ingresos de operación:										
Transporte de pasajeros		193.959.209				193.959.209				193.959.209
Transporte de carga y correo		8.411.097				8.411.097				8.411.097
Otros ingresos	24	3.447.697				3.447.697				3.447.697
Pérdida en disposición de activos		927.771				927.771				927.771
Total de ingresos de operación		204.890.232	-	-	-	204.890.232	-	-	-	204.890.232
Gastos de Operación										
Operación de vuelo		8.568.739				8.568.739				8.568.739
Arrendamiento de aviones	21	25.891.779				25.891.779				25.891.779
Combustible		41.433.120				41.433.120				41.433.120
Servicios de aviones		25.520.715				25.520.715				25.520.715
Servicio de pasajeros		11.189.038				11.189.038				11.189.038
Mantenimiento y reparación		22.119.727				22.119.727				22.119.727
Tráfico aéreo		12.818.410				12.818.410				12.818.410
Ventas y mercadeo	22	13.421.724				13.421.724				13.421.724
Generales y administrativos	23	25.706.043	100			25.705.943				25.705.943
Depreciación y amortización		21.434.805				21.434.805				21.434.805
Total gastos de operación		208.104.100	100	-	-	208.104.000	-	-	-	208.104.000
Pérdida de operación		-	100	-	-	3.213.768	-	-	-	3.213.768
Ingresos y (gastos) financieros										
Ingresos financiero	25	2.351.725				2.351.725				2.351.725
Gastos financieros	25	1.326.902	227			1.326.675	454			1.327.129
Pérdida antes de impuesto a la renta		-	127	-	-	2.188.718	454	-	-	2.189.172
Impuesto a la renta	19	1.543.895				1.543.895				1.543.895
Impuesto sobre la renta diferido	19	2.239.072				2.239.072				2.239.072
Pérdida antes de resultados integrales		-	127	-	-	1.493.541	454	-	-	1.493.995
Otros resultados integrales										
Pasivo pensional		1.510.585				1.510.585				1.510.585
Resultado integral del ejercicio		16.717	127	-	-	17.044	454	-	-	16.590

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE CONSOLIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Aerolíneas Galapa Air Galapagos LLC.	Total Matriz y Subsidiaria	AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO
			DEBE	HABER	
CAPITAL SUSCRITO					
Saldo Inicial	8.000.000	8.000.000			8.000.000
Incremento origina por fusión					-
Incremento de capital					-
Saldo Final	8.000.000	8.000.000			8.000.000
RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO					
Saldo Inicial					-
Movimiento de año					-
Ajuste al superavit					-
Saldo Final					-
RESERVA LEGAL					
Saldo Inicial	51.417	51.417			51.417
Movimiento de año					-
Saldo Final	51.417	51.417			51.417
RESERVA POR NIVEL DELSOLVENCIA					
Saldo Inicial	260.807	260.807			260.807
Movimiento de año					-
Saldo Final	260.807	260.807			260.807
APORTE ESPECIALES					
Saldo Inicial					-
Incremento de Capital	30.000.000	30.000.000			30.000.000
Compensación de pérdidas/ aportes especiales	24.739.071	24.739.071			-
Saldo Final	5.260.929	5.260.929			5.260.929
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF					
Saldo Inicial					-
Ajuste NIIF Adopción por primera vez					-
Saldo Final					-
RESULTADOS ACUMULADOS					
Saldo Inicial					-
Ajuste en el patrimonio	12.133.015	21.945.836			9.812.821
Apropiación de reservas	24.739.071	101	101		24.739.071
Dividendos pagados					-
Aportes especiales					-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	16.717	127			16.590
Saldo Final	12.622.773	21.945.608			34.568.482

Aerolíneas Galápagos S.A. AEROGAL
Estados consolidados de flujos de efectivo
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Aerolíneas Galápagos	Air Galápagos LLC.	Total Matriz y Subsidiaria	AJUSTES Y ELIMINAC.		SALDO CONSOLIDADO
				DEBE	HABER	
Flujos de efectivo de actividades de operación:						
Pérdida antes del impuesto a la renta	2.189.045	-	127	-	2.189.172	-
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación						
Depreciación y amortización	21.434.805	-	21.434.805	-	-	-
Amortización	-	-	-	-	-	21.434.805
Estimación para partidas de cobro dudoso	1.976	-	1.976	-	-	-
Estimación para obsolescencia de inventarios	27.416	-	27.416	-	-	1.976
Pérdida en disposición de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	824.872	-	824.872	-	-	27.416
	-	-	-	-	-	824.872
Variación en capital de trabajo						
Variación de activos – (disminución)						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	61.413.493	-	100	-	61.413.593	-
Inventarios	250.781	-	-	-	250.781	-
Gastos pagados por anticipados	65.957	-	-	-	65.957	-
Depósitos y otros activos	2.322.651	-	2.322.651	-	-	65.957
Intangibles	10.978	-	10.978	-	-	2.322.651
	-	-	-	-	-	10.978
Variación de pasivos – aumento (disminución)						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	59.295.312	-	25.639	-	23.999.768	-
Provisiones	3.855.596	-	-	-	59.269.900	-
Ingresos diferidos	1.777.959	-	-	-	3.855.596	-
Impuesto a la renta pagado	1.552.050	-	-	-	1.777.959	-
	-	-	-	-	1.552.050	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	24.025.407	-	25.639	-	23.999.768	23.999.768
Flujos de efectivo de actividades de inversión:						
Adiciones de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	25.852.701	-	-	-	25.852.701	-
Superávit por revaluación de activos	-	-	-	-	-	25.852.701
Venta de equipo de vuelo, inmueble y otro equipo	81.498	-	81.498	-	-	-
	-	-	-	-	-	81.498
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	25.771.203	-	25.771.203	-	25.771.203	-
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.745.796	-	25.639	-	1.771.435	-
Efectivo y equivalentes de efectivo:						
Saldo al inicio del año	15.638.451	-	35.961	-	-	-
	-	-	-	-	-	15.674.412
Saldo al final del año	13.892.655	-	10.322	-	13.902.977	15.674.412
	-	-	-	-	-	13.902.977